



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de marzo de 2.015

EXPTE. S.O. N° 19.120/12

RESCD-EXA: 101/2.015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Gestión Empresarial con extensión de funciones a Organización y Planeamiento Empresarial de la carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión (plan 2007) que se dicta en la Sede Regional Orán, y el Acta de Dictamen presentado por los miembros del Jurado, obrante de fs. 187 a 189.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, aconseja, en sus despachos de fs. 193, 194, la aplicación del Art. 45 inc. a) del Reglamento de Concursos y solicitar ampliación de Dictamen al Jurado actuante, en relación a lo establecido en el Art. 41 del mencionado reglamento.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 11/03/15 resuelve aprobar por mayoría el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

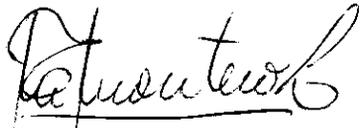
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Solicitar al Jurado actuante una ampliación de dictamen, en el marco de lo dispuesto en el Art. 41º del Reglamento de Concursos (Res. CS. 350/87 y modificatorias)

ARTICULO 2º: Notifíquese fehacientemente a los postulantes, a los miembros del Jurado interviniente, remítase copia a la Dirección de la Sede Regional Orán. Siga a la Dirección General Administrativa de Sede Regional Orán para que proceda en consecuencia.

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa